



ACTA DE LA MESA PARTICIPATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDLP 2023-2027 DE ADICAP
CELEBRADA EN GOZÓN EL DÍA 6 DE JULIO DE 2023

En la Casa de la Escribana (C/ Suárez Inclán, 3-5) de Luanco (Gozón), se reúnen los asistentes a la Mesa Participativa organizada por la "Asociación para el Desarrollo Integrado del Centro de Asturias Periurbano (Adicap)" para la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) del programa Leader para el período 2023-2027.

Asiste el equipo técnico de Adicap compuesto por Fernando Manuel García, en calidad de gerente de Adicap, y Eva Sampedro Morís, como técnica del grupo, además concurren los siguientes participantes (representantes de empresas, particulares y entidades sin ánimo de lucro):

- Silverio Ramón Prendes Fernández (Agricultora Casa Agustín) – Sector agrícola.
- Nicolás Menéndez Cardín (Cultivos P.Cardín SAT) – Sector agrícola
- Daniel Álvarez Rodríguez (Roluda AG S.L.) – Sector servicios agrícolas y ganaderos
- Ricardo García Pérez (Cooperativa Agropecuaria de Gozón)
- Beatriz Ruiz Falcón (Horno de Luanco) – Sector Agroalimentario
- Juan Ramón Muñiz Rodríguez (Alojamiento "Finca el Palomar") – Sector turístico
- Santiago Amado Suárez (Fabariega S.L.) – Sector turístico
- Darío Ovies García (Particular) – Sector turístico
- José Manuel Muñiz Menéndez (Los Pilares de Carreño) -Sector de turismo activo
- Alba Mª Fernández Fernández (Ríorío Audiovisual) – Sector audiovisual
- Isaac Baeza Espinosa (Ríorío Audiovisual) – Sector audiovisual
- Guillermo Artime Carbajal (Particular)
- Mateo Tunón Granda (Particular)
- Pilar Suárez García (Particular)
- Mª Lourdes Prendes García-Barrosa (Club Los Gorilas de Candás) – Asociación Deportiva
- Jesús Hernández Borge (Candás Club de Fútbol) – Asociación Deportiva
- Fernando Mora Rodríguez (Asociación Amigos del Hórreo) – Asociación Cultural
- Manuel Muñiz García (Polideportivo Municipal de Candás).

No hay participación de representantes del sector público.

Abierta la sesión a las 17:00 horas Fernando Manuel García, gerente de Adicap, presenta la jornada en la que se informa sobre los puntos a tratar para la elaboración de la EDLP del programa Leader para el período 2023-2027, plazos que se contemplan para la presentación y aprobación de la misma y la dotación económica del programa prevista para el período, y procede a moderar el debate en el que los participantes realizan las siguientes aportaciones:



1º Análisis DAFO del GDR Adicap:

Fortalezas: Consideran como fortaleza la buena dotación de instalaciones deportivas de los concejos del grupo.

Debilidades: No están de acuerdo con la escasa oferta cultural que se plantea, ya que consideran que hay un gran tejido asociativo en el territorio, principalmente en el concejo de Carreño. Se considera que la comunicación de la oferta cultural existente no llega de manera adecuada a la zona rural.

Oportunidades: Se valora muy positivamente la marca de "Alimentos del Paraíso" al considerar que contribuye al buen posicionamiento del producto en el mercado y potencia la rentabilidad del mismo.

Se considera que la mejora en las infraestructuras es una oportunidad para el territorio, tanto a nivel de comunicaciones como en las infraestructuras relacionadas con el abastecimiento de agua, planteada como una inversión necesaria ante la previsión de problemas hídricos en un futuro próximo debido al cambio climático.

Se plantea el turismo en la zona rural enfocado a personas de la tercera edad y con problemas de salud mental debido al bienestar físico y mental que genera el contacto con la naturaleza.

Amenazas: Se consideran como una amenaza las grandes plataformas de venta online, poniendo de ejemplo a la empresa Amazon, ya que los pequeños productores de la zona rural no pueden competir a nivel de logística con ellas. Se plantea como alternativa el ejemplo de una plataforma existente en Madrid que aglutina productores y fija puntos para recogida y distribución con un sistema "Click and collect" para poder hacer la compra por internet con tu proveedor habitual.

2º Medidas a subvencionar que se proponen para el próximo período:

Se consideran importantes todas las medidas presentadas. Resulta muy interesante para las asociaciones la ayuda del "Cheque Gestión" incluido en la medida "Dinamización del tejido social en el medio rural", considerándola una ayuda importante para las asociaciones de cara a mejorar su gestión. Se plantea, asimismo, la dificultad que tienen las asociaciones cuando solicitan una ayuda para adelantar el pago de las inversiones y para la solicitud de préstamos para poder afrontar los pagos. Se cree que es importante que los grupos puedan contar con nuevos instrumentos financieros para el próximo período como bonificaciones de intereses de los préstamos bancarios, avales, etc. para ayudar a los beneficiarios.

3ª Criterios de valoración de las ayudas:

Se plantea que algunos proyectos que conllevan grandes inversiones y por consiguiente, una ayuda importante generan pocos empleos directos frente a otros proyectos de menor inversión que generan o mantienen muchos puestos de trabajo, por lo que consideran más importante valorar el empleo generado que la cuantía de la inversión, sin embargo, también se comenta que esto es difícilmente cuantificable ya que hay proyectos que igual no generan mucho empleo directo pero sí contribuyen al mantenimiento y creación de muchos puestos de trabajo indirectos, por otro lado, también se argumenta que valorar este aspecto podría resultar negativo para los beneficiarios al obligarles a mantener los puestos de trabajo en situaciones de recesión o crisis económica.



Se añade como aspectos importantes a valorar, la viabilidad y rentabilidad de los proyectos presentados ya que ésta revierte nuevamente en la sociedad en forma de impuestos. Se comenta la dificultad para la cuantificación de estos aspectos de cara a su incorporación en los criterios de valoración. Por otro lado, se plantea que el volumen de impuestos pagados por las empresas se considere como criterio de valoración dado que los ingresos generados por los mismos revierten y contribuyen al bienestar social.

Por otro lado, se cree importante valorar aquellos proyectos que repercutan en el interés colectivo como por ejemplo las cooperativas o empresas que presten servicios fundamentales para determinados sectores como las empresas de servicios agrarios y ganaderos.

Se destaca el tema de la eficiencia energética como un criterio fundamental para el mantenimiento de la rentabilidad y competitividad de las empresas en funcionamiento, sobre todo en épocas de crisis energéticas.

4º Otros asuntos, ruegos y preguntas:

Se muestra una preocupación general por la dotación presupuestaria para el territorio de Adicap durante el próximo período de programación. Consideran que se debería aumentar el presupuesto para el próximo período, al ser Adicap el grupo asturiano que menos fondos recibe y debido al hecho de que en las últimas convocatorias del período 2014-2020 quedaron muchos proyectos en lista complementaria por falta de dotación económica. Algunos asistentes consideran que los solicitantes están en desventaja con otras zonas de la región que reciben una cuantía de fondos muy superior. Referente al tema de la lista complementaria, se indica que existe otra problemática a la que se enfrentan los beneficiarios si reciben solamente una parte de la ayuda y el resto queda en lista complementaria, ya que en estos casos deben ejecutar la inversión inicial planteada lo que en muchas ocasiones no es viable debido a la reducción de la ayuda concedida, por lo que sugieren que exista la posibilidad de replantear el proyecto reduciendo las inversiones a ejecutar.

Por otro lado, se plantea la exención tributaria de las ayudas leader como apoyo al medio rural. Uno de los asistentes indica que en otras comunidades autónomas (se pone de ejemplo Galicia) se ha llegado a un acuerdo con la Xunta para que los beneficiarios no tengan que tributar por las Ayudas Leader.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas, lo cual, certifico.

Fdo.: Fernando Manuel García
Gerente Adicap

(Se adjunta anexo fotográfico)



ANEXO FOTOGRÁFICO

